



Cancún, Quintana Roo a **22/octubre/2021**
OFICIO No. CYD 030/2021

COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN. PRESENTE.-

Por este medio, el Consejo Editorial de la Revista Perspectiva Tecnológica del Instituto Tecnológico de Cancún, envía la presente INVITACIÓN a la Comunicad Tecnológica de este Instituto, a someter manuscritos de artículos inéditos a revisión, para ser publicados en la edición de esta Revista.

Fechas de Recepción de Solicitudes y Manuscritos: 25 al 29 de octubre

Fecha de Revisión y Edición: 3 al 5 de noviembre

Fecha de Publicación Digital: 12 de noviembre

GUÍA PARA EL AUTOR

Objetivos y Visión: Perspectiva Tecnológica es una revista multidisciplinaria editada anualmente por el Instituto Tecnológico de Cancún desde el año 2010, publica resultados de investigaciones científicas originales e inéditas relacionadas con la Tecnología, Humanidades y Ciencia. Los temas de investigación versan sin excluir otras en: ciencias económico-administrativas, eléctrica-electrónica, mecánica, mecatrónica, educación, tecnologías de la información y ciencias básicas.

Política editorial: Perspectiva Tecnológica publica resultados escritos como:

1. Artículos en extenso
2. Notas científicas
3. Ensayos analíticos
4. Cartas al editor

Sobre el formato del manuscrito

1. Escrito en word en hoja tamaño carta a dos columnas con 1.15 de separación y renglones a espaciado sencillo, utilizando tipografía Montserrat a 10 pts., utilizando mayúsculas y minúsculas, y márgenes de 2.5 cms en todos los lados. Las páginas no deben estar numeradas. Se deberá escribir el texto en cuartillas completas, evitando que queden textos cortos en una cuartilla, con el fin de optimizar el espacio.
2. Se recomienda que las figuras, gráficos y tablas tengan una calidad mínima de 300 ppp y deberán colocarse lo más cercano al lugar donde se mencionan. Todas las figuras y tablas deben numerarse progresivamente e incluir el título en la parte inferior de las mismas en cursiva y negritas.
3. El artículo debe constar de un máximo de 8 páginas, incluyendo tablas y figuras. En casos excepcionales, se podrá acordar con el editor una mayor extensión, previo análisis de la relevancia e importancia de dicha ampliación.



La Norma Mexicana NMX-R-025-SEFI, "Calidad Laboral y No Discriminación": El número de registro: RP/IL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.

Av. Kabáh km. 3 s/n , C.P. 77500, Cancún, Q. Roo
Tel. (998) 880 7432 ext. 2000
email: dir@cancun.tecnm.mx
tecnm.mx | cancun.tecnm.mx





- Las expresiones matemáticas deben estar escritas claramente y se debe utilizar el Sistema Internacional de Unidades.
- Se deben utilizar cifras arábigas para la identificación y numeración de las secciones, así como para los pies de tablas, fotos y/o figuras.

Sobre el contenido del manuscrito

Los artículos deberán llevar la siguiente secuencia en su estructura:

- Encabezado: Título del artículo en español. Debe ser breve, pero descriptivo del tema. Nombre completo del autor o autores indicando su máximo grado académico. Institución de pertenencia de cada autor sin abreviaturas y empezando por la Institución, pasando por las dependencias y finalizando con el Departamento. Correo electrónico, teléfono y dirección postal de cada autor. (Si los correos son de un servidor en común, no agruparlos. Escribir cada correo de forma separada).
- Resumen: escrito en español y de extensión máxima de 300 palabras. Lista de 4 a 6 palabras en español, las cuales serán utilizadas para facilitar la localización del artículo en el índice.
- Introducción: se describen los objetivos y fundamentos del trabajo. Esta sección no contiene datos experimentales o de las pruebas ni las conclusiones de la investigación.
- Desarrollo: se debe describir claramente los métodos y las pruebas realizadas y de ser posible realizar una comparación sobre ventajas, desventajas y limitaciones respecto a otros métodos existentes. Se deben incluir los cálculos y/o modelos matemáticos que sustenten la investigación propuesta. Para todas las siglas utilizadas, deberá aclararse su significado desde su primera aparición en el trabajo. Evitar el uso de nombres comerciales y el lugar de la institución o dependencia donde fue realizada la investigación, salvo que sean estrictamente necesarios para la explicación de la misma.
- Discusión y análisis de resultados: se presentarán con una secuencia lógica procurando resaltar las observaciones importantes. Se describirán los resultados de las pruebas sin interpretar o hacer juicios de valor.
- Conclusiones: además de las conclusiones derivadas de la investigación, se pueden incluir datos para una posible investigación futura.
- Bibliografía: En el caso de incluir como bibliografía trabajos aceptados pero aún sin publicar, se debe indicar el nombre de la revista, y la expresión “en prensa”. Las citas bibliográficas utilizadas deberán extraerse de los documentos originales, señalando la página inicial y final del trabajo de origen en formato APA.

El contenido y originalidad son de entera responsabilidad de los autores, ya que Perspectiva Tecnológica solamente publica artículos inéditos. El autor responsable firma, una vez recibido el dictamen de aceptación del manuscrito y leído las pruebas de galera del mismo, un documento en el cual se especifica que el autor asegura que **a)** la información incluida en el manuscrito es original, **b)** está de acuerdo con el contenido de la prueba de galeras y **c)** cede los derechos de autor a la revista.

Errata: esta sección proporciona un medio para corregir errores durante la escritura, edición o impresión de un artículo publicado. Enviar la copia electrónica de la errata directa y oportunamente al Departamento de Comunicación y Difusión. Organizarlas en tres columnas intituladas “página-párrafo”, “dice” y “debe decir”.

El envío de manuscritos deberá realizarse al Departamento de Comunicación y Difusión al correo cyd@cancun.tecnm.mx.





El proceso de evaluación en su primera etapa lo realiza el Consejo Editorial (CE) quien seleccionará los manuscritos que cumplan con los criterios metodológicos y de contenido temático de la revista, si el material recibido cumple con la guía, será sometido al arbitraje por parte de dos pares lectores concedores en el área temática respectiva. A su informe, el CE enviará el dictamen a través del correo electrónico. Podrá tener tres probables resultados: 1) Aceptado, 2) Condicionado con adecuaciones, y 3) Rechazado; cuando este se conceptúa como Condicionado con adecuaciones, se le informa al autor(es), quien(es) decide(n) si se compromete hacer los cambios dentro de los cinco días posteriores a su recepción y enviarlo nuevamente al CE.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Conocimiento Científico y Tecnológico para un Desarrollo Sustentable*

S. XÓCHITL CARMONA BAREÑO
DIRECTORA

ccp. Minutario

EJEG/iirg



Av. Kabáh km. 3 s/n , C.P. 77500, Cancún, Q. Roo
Tel. (998) 880 7432 ext. 2000
email: dir@cancun.tecnm.mx
tecnm.mx | cancan.tecnm.mx

